

Manta, 05 de Julio del 2011

Señor
Jorge Ricardo Appenzauser Ruperti
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmplase manifestarle que el Directorio de la Compañía TUNA FARM PACIFIC S.A TFP, en sesión celebrada el día 05 de Julio del 2011, tuvo el acierto de elegir a usted como PRESIDENTE de la Compañía, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma; gestión que la desempeñará por el período de DOS años contados a partir de la inscripción en el Registro Mercantil.

Los estatutos de la compañía constan en la escritura pública de constitución celebrada ante el Notario Trigésimo Segundo del Cantón Quito Dr. Ramiro Dávila Silva, el 03 de febrero del 2003, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el día 20 de febrero del 2003, bajo el número 558, tomo 134. Cambio de Domicilio del Distrito Metropolitano de Quito a la ciudad de Manta, provincia de Manabí y reformo sus Estatutos, mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Tercero del cantón Manta, el 30 de Julio del año 2009, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta el día 02 de Agosto del 2010.

El Presidente tendrá las atribuciones constantes en el Artículo Vigésimo Quinto de los Estatutos Sociales así como la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Atentamente,


Ramón Bartolomé Fernández Avellaneda
GERENTE GENERAL

Acepto el nombramiento de Presidente de la compañía TUNA FARM PACIFIC S.A. TFP.- Manta, 05 de Julio de 2011


Jorge Ricardo Appenzauser Ruperti
C.C. 130135038-3



INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO

Registro No 739

Reportorio No 1589

Manta Julio 15 del 2011

Attestado: Carlos González L.
Registrador Mercantil del Cantón Manta

94321